

ACTA DE APERTURA DEL SOBRE ÚNICO, MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO, DEL CONTRATO DE SUMINISTRO DE BOX DE APUNTILLADO ESPECIAL (LÍNEA VACUNO), COFINANCIADO POR EL FONDO DE DESARROLLO DE CANARIAS (FDCAN)(EXPTE. N.º CL/0108/2019).

En Arrecife de Lanzarote, a veinticinco de septiembre de dos mil diecinueve.

En la Sala de Comisiones N.º 1 del Cabildo Insular de Lanzarote, siendo las 12:33 horas se reúne la Mesa de Contratación, en acto público, para proceder a la apertura electrónica de las proposiciones presentadas, de acuerdo con lo establecido en el correspondiente Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público y en la Plataforma de Licitación del Cabildo Insular de Lanzarote con fecha 6 de septiembre de 2019.

Componen la Mesa la Presidenta Doña Elena Isabel Rosa Eugenio, Doña Yolanda Sánchez Nistal en representación de la Asesoría Jurídica, Don Hernán Lorenzo Hormiga en representación de la Intervención General, actuando como Secretaria de la Mesa Doña Zoneyda Armas Luis, que da fe del acto.

Seguidamente la Sra. Presidenta que a este procedimiento abierto se han presentado tres proposiciones electrónicas y se procede a la apertura del SOBRE ÚNICO (oferta completamente objetiva), tras lo cual se produjo el siguiente resultado:

PROPOSICIÓN NÚMERO 1.- Documentación administrativa y oferta presentada por la empresa ESTUDIOS Y MECANIZACIÓN DE MATADEROS ESPAÑOLES, S.A.:

- DEUC.
- *Precio:* 36.935,00 euros más 2.400,78 euros en concepto de IGIC.

PROPOSICIÓN NÚMERO 2.- Documentación administrativa y oferta presentada por la empresa ELÍAS JADRAQUE, S.A.:

- DEUC.
- *Precio:* 39.875,00 uros más 2.591,87 euros en concepto de IGIC.

PROPOSICIÓN NÚMERO 3.- Documentación administrativa y oferta presentada por DON CARLOS BALEA ÁLVAREZ:

- DEUC.
- *Precio:* 39.500,88 euros más 2.515,56 euros en concepto de IGIC.

Examinadas las proposiciones presentadas, la Mesa acuerda solicitar informe a los Servicios Técnicos de la Corporación, que se deberá traer a la Mesa para su estudio, y así poder realizar la propuesta para la adjudicación.



No habiéndose formulado reclamación de ningún tipo, y no siendo otro el objeto de este acto, por la Sra. Presidenta se da por finalizado el mismo siendo las 12:40 horas, extendiéndose la presente acta, que firman la Presidenta y la Secretaria de la Mesa.

